ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 829 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	LAURA ALEJANDRA SERNA
3. C.C o Nit	1015998310

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Cláusula gastos de viaje y expensas	1		15/02/2019	31/12/2019
Valor y lugar ejecución al anexo de condiciones contractuales	2		13/03/2019	31/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.372.133
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.372.133

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.133	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000
Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.134
11. Saldo a Pagar	$ 3.934.000
12. Valor Total Pagado	$ 45.372.133
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el marco del contrato 829 del año 2019 se promovió la participación de las personas en proceso de Reintegración asignadas, por medio de diferentes estrategias como visita domiciliaria, visita al lugar de trabajo y citación en las diferentes sedes del GT Bogotá. Lo cual permitió que la población se comprometiera con el proceso y asistiera permanentemente al GT Tunjuelito para las actividades enmarcadas en los planes de trabajo y a las diferentes actividades grupales convocadas para brindar un servicio integral, como Unidad de Victimas, Secretaria de Integración Social, Mundo Aventura, Crianza con Amor, actividades establecidas en el marco del comité de familia, orientación de unidades de negocio y productividad (Enciéndete) y cierre de fin de año. En el mes de diciembre se logró la atención de 20 personas activas es decir el 91%, es importante señalar que la población asignada en estado activo reside en su mayoría en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Engativá. La estrategia para lograr la atención de las 2 PPR fue sensibilizarlos respecto a la importancia de comprometerse con el proceso de reintegración; sin embrago una argumentó falta de tiempo por cuestiones laborales y la PPR inactiva fue asignada al principio de año, pero no se ha podido contactar y registra asistencia del año 2013.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	POBLACION ASIGNADA **ESTADO** / **N° PPR** Activo: 21 Inactivo: 1 Culminado: 86 EIPB (Abandono): 2 EIPB (Causal Sobreviniente): 4 Perdida de beneficios: 0 Fallecidos: 0 Retiro Voluntario: 0 Suspendido: 5 **Total: 119** ESTADO PPR / N° PPR / GESTION REALIZADA / RESULTADO DE LA GESTION Inactivos / 1 / SEGUIMIENTO TELEFONICO / [illegible] EIPB por Causal / 1 / PRESENCIAL / [illegible] EIPB por Abandono / 2 / PRESENCIAL / [illegible] Total 7
2. Aplicar los instrumentos de caracterizació n establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamie nto post, de acuerdo con los	En el marco del contrato y de acuerdo a la población asignada se aplicaron los instrumentos de caracterización establecidos en los lineamientos e instructivos de la entidad, dando alcance al periodo de caracterización y las dinámicas en las que se desenvuelven las personas en proceso de Reintegración. Se aplicaron 27 instrumentos de hábitat, 27 tasas de desocupación (actualizadas cada 3 meses), se actualizaron los conceptos de reintegración de los 21 PPR activos y de los 6 PDC culminados, para un total de 27 conceptos actualizados, nsumos que permitieron realizar 27 caracterizaciones en las que se abordó cada una de las dimensiones y que permitieron priorizar las metas y acuerdos acorde a la necesidad y el tema a fortalecer a cada una de las PPR asignadas. Respecto al seguimiento a las Unidades de Negocio se realizaron en las fechas establecidas y de acuerdo a las asignaciones y proyectos productivos gestionados en el marco del año 2019, específicamente 1 ISUN a una PPR Y 5 ISUN a PDC que culminaron su proceso de reintegración. Es importante señalar que en el mes de diciembre y de acuerdo a la estrategia de trabajo del asesor productivo se realizó seguimiento telefónico y por medio de visita ISUN a las Unidades de Negocio con seguimiento retrasado de las tres sedes del GT Bogotá.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

lineamientos dispuestos por la Entidad.	

BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA				
ESTADO PPR	PPR acompañados en gestión de formulación de BE	PPR pendientes de desembolso 2018	PPR objeto de ISUN	Observaciones
Activo	0	0	1	Se orientó a 1 PPR activos para la radicación de los documentos del BE
Inactivo	0	0	0	N/A
Culminado	0	0	6	Se orientó a 6 PDC para la radicación de los documentos del BE

Del total de población 21 planes de trabajo fueron evaluados por finalización del ciclo del plan de trabajo, 2 se encuentran en elaboración puesto que se presentó en una fecha posterior a la evaluacion del plan de trabajo y ningún plan de trabajo queda en ejecución.

En cuanto a acompañamiento Post se realizaron los seguimientos telefónicos correspondientes y de acuerdo a la asignación, donde se aplicó la encuesta de productividad, agendando visita domiciliaria para aplicar encuesta correspondiente.

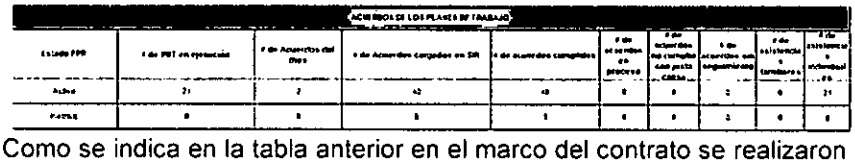
ACOMPAÑAMIENTO POST				
ESTADO	Terminaron Acompañamiento Post	Hacen parte Acompañamiento Post	Visitas realizadas en el período	Encuestas de productividad realizadas en el período
22 Culminados	22	22	14	14

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas , su grupo familiar, el entorno comunitario y	**Elaboración de Planes de Trabajo** En el marco del contrato se formularon y se pusieron en ejecución 27 Planes de Trabajo, teniendo en cuenta las características evidenciadas en la fase de caracterización por medio de los instrumentos aplicados: hábitat, tasa de desocupación, actualización concepto de reintegración, postulación para aplicación de EMP y EMP-R, donde se priorizaron metas y establecieron diferentes acuerdos en todas las dimensiones, a continuación se especifican los temas trabajados: •Dimensión Productiva: Se trabajó en la realización de asesorias para la consecución de empleo, orientación para acceso al Beneficio de Inserción Económica en la modalidad de Planes de Negocios y en postulación a ofertas laborales •Dimensión Familiar: En el marco de las actividades establecidas en el plan de trabajo se realizaron actividades enfocadas a mejorar la dinámica familiar, roles familiares y pautas de crianza. •Dimensión Hábitat: Se abordó la presente dimensión a partir de ejercicios de valoración de las condiciones de habitabilidad. De otro lado, también se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	identifican hábitos alimenticios que permiten considerar planes de mejora respecto a la garantía alimentaria de las PPR y sus familias. •Dimensión Salud: Se sensibilizó a los PPR respecto a la importancia de la afiliación en salud; del mismo modo se realizó seguimiento a posibles casos de riesgo en materia de salud mental, realizando ejercicio para generar estrategias respecto al cuidado y bienestar mental. Frente a este último punto, se efectuaron convocatorias para la aplicación de la prueba EMP y su respectiva devolución. •Dimensión Educativa: La dimensión se trabajó desde la orientación para la vinculación al sistema educativo de la población objeto, la validación de saberes para identificación de máximo nivel académico, cierre de matrículas de FA y FPT. Seguimiento y cierre de procesos a OIM (Barbería y sistemas), seguimiento, orientación y acompañamiento a carreras técnicas virtuales San Pablo. •Dimensión Ciudadana: Se trabajó la dimensión ciudadana, desde reconocimiento de la situación jurídica de las PPR y los compromisos para la realización de las actividades de servicio social principalmente. •Dimensión Seguridad: Esta dimensión se trabajó desde el reconocimiento de las medidas de autoprotección implementadas por las PPR, y la identificación de episodios de materialización de riesgos, con la finalidad de poner en marcha planes de mitigación. Así mismo se trabajaron los temas de fortalecimiento de vínculos sociales, fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones. •Dimensión Personal: Se trabajó ejercicios de construcción de proyecto de vida, autoestima, definición de metas y expectativas con los PPR, como parte del ejercicio planteado en el marco de los Planes de trabajo. •Dimensión Productiva: Se trabajó en la realización de asesorías para la consecución de empleo, orientación para acceso al Beneficio de Inserción Económica en la modalidad de Planes de Negocios y en postulación a ofertas laborales •Dimensión Familiar: En el marco de las actividades establecidas en el plan de trabajo se realizaron actividades enfocadas a mejorar la dinámica familiar, roles familiares y pautas de crianza. •Dimensión Hábitat: Se abordó la presente dimensión a partir de ejercicios de valoración de las condiciones de habitabilidad. De otro lado, también se identificaron hábitos alimenticios que permitieron considerar planes de mejora respecto a la garantía alimentaria de las PPR y sus familias.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

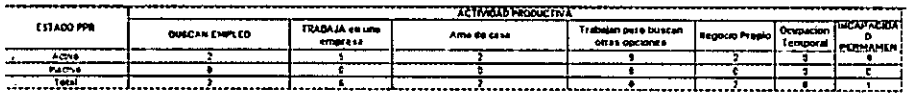
	•Dimensión Salud: Se sensibilizó a los PPR respecto a la importancia de la afiliación en salud; del mismo modo se realizó seguimiento a posibles casos de riesgo en materia de salud mental, realizando ejercicio para generar estrategias respecto al cuidado y bienestar mental. Frente a este último punto, se efectuaron convocatorias para la aplicación de la prueba EMP y su respectiva devolución. •Dimensión Educativa: La dimensión se trabajó desde la orientación para la vinculación al sistema educativo de la población objeto, la validación de saberes para identificación de máximo nivel académico, cierre de matrículas de FA y FPT. •Dimensión Ciudadana: Se trabajó la dimensión ciudadana, desde reconocimiento de la situación jurídica de las PPR y los compromisos para la realización de las actividades de servicio social principalmente. •Dimensión Seguridad: Esta dimensión se trabajó desde el reconocimiento de las medidas de autoprotección implementadas por las PPR, y la identificación de episodios de materialización de riesgos, con la finalidad de poner en marcha planes de mitigación. Así mismo se trabajaron los temas de fortalecimiento de vínculos sociales, fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones.
4- Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamie	Se realizó seguimiento permanente a los diferentes planes de trabajo establecidos para cada una de las personas en proceso de Reintegración asignadas, donde mensualmente se llevaban a cabo las actividades por medio de encuentros humanizantes y asesorías individuales; así mismo se realizaban los seguimientos a acuerdos donde se verificaba si las personas en proceso de reintegración habían interiorizado y cumplido con los acuerdos trabajados.  Como se indica en la tabla anterior en el marco del contrato se realizaron 27 planes de trabajo de los cuales 21 pertenecen a PPR activos y 6 a PDC que culminaron su proceso de reintegración, se evidenció que en promedio se trabajaron 40 acuerdos mensuales, de los cuales se les realizó seguimiento y se les dio cumplimiento; es importante señalar que no se presentaron acuerdos sin seguimiento.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>nto e intervención</td><td></td></tr>
<tr><td>5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación</td><td>Se realizó gestión y seguimiento continuo con los actores externos en el marco del acompañamiento que se llevó a cabo con el comité de Educación, específicamente con Teinco quien llevaba el proceso de formación de sistemas, con la Academia Colombiana de Belleza donde se adelantó el proceso de Barbería y con San Pablo Virtual, entidad que manejaba todo lo referente a las carreras técnicas virtuales.

<table>
<tr><th>LINEA ESTRATÉGICA:</th><th colspan="2">SEGUIMIENTO</th></tr>
<tr><th>ACTOR</th><th>TIPO DE SEGUIMIENTO</th><th>FECHA DE SEGUIMIENTO</th></tr>
<tr><td>TEINCO</td><td>GRUPAL</td><td>DESDE ENERO 2019 A ABRIL 2019</td></tr>
<tr><td>ACADEMIA COLOMBIANA DE BELLEZA</td><td>GRUPAL</td><td>DESDE ENERO 2019 A ABRIL 2019</td></tr>
<tr><td>SAN PABLO</td><td>GRUPAL</td><td>DESDE JUNIO 2019 A DICIEMBRE 2019</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población</td><td>En el marco del contrato se establecieron diferentes estrategias y acciones para que las personas en proceso de Reintegración asignadas y sus grupos familiares accedieran a las diferentes actividades y servicios ofertados por la Agencia Para la Reincorporación y Normalización, específicamente servicios de Formación Académica y Formación para el Trabajo por medio de las diferentes ofertas educativas como colegio Metodista, San Pablo, Teinco, Academia Colombiana de Belleza, Instituto Triangulo, Universidad</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Pedagógica, Éxito, Compensar. De los cuales 2 PPR participaron en los procesos de Academia Colombiana de Belleza (curso complementario) y Sena (proceso de formación técnico). En cuanto al estado en vinculación en salud las 21 PPR activas y las 6 PDC que culminaron su proceso de reintegración, se encuentran vinculadas en el sistema de salud; donde se adelantaron gestiones con los profesionales de salud de las diferentes sedes del GT Bogotá, quienes trabajaron articuladamente con profesionales de COMFACUNDI para realizar trámites de afiliación y atención. Otras de las estrategias a señalar y de las que hicieron parte los PPR y sus grupos familiares fueron las que se llevaron a cabo por medio del comité de mujeres (2 ppr participaron), hábitat con las ferias de vivienda, comité de productividad con la temática de enciéndete (1 ppr participó), el comité de empleabilidad con las ofertas laborales, donde 2 de las ppr activas salieron seleccionadas en la empresa Serviaseo y 1 PPR en Sierra Nevada. Actividades lideradas desde el comité de familia como Mundo Aventura, día de los niños, día de la familia y cierre de fin de año donde participaron alrededor de 12 PPR junto con sus grupos familiares.
7- Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión	Teniendo en cuenta la información del instrumento de tasa de desocupación que se actualizó cada tres meses se evidenció que cuatro PPR estaban en búsqueda de empleo, razón por lo cual se brindó información respecto a las diferentes ofertas de Sodexo, Compensar, Mundo Aventura, Serviaseo, restaurantes Takami y Sierra Nevada, donde tres PPR pasaron el proceso de selección y se encuentran trabajando: 2 PPR serviaseo y 1 PPR en Sierra Nevada.  Es importante señalar que dos PPR se postularon a ofertas laborales de Mundo Aventura y Sodexo para los cargos a auxiliar de atracciones mecánicas y aseo y no pasaron los procesos de selección, donde por medio del comité se realizó una retroalimentación que permitió trabajar en actividades en la dimensión productiva y fortalecer las dificultades y falencias identificadas. En cuanto al Beneficio de inserción económica se tramitaron 17 Bies, específicamente 8 a PPR y 9 a PDC, los cuales permitieron que las personas consolidaron su idea de negocio en temas como minitiendas, taller de mecánica, compra y venta de ropa, cafetería, construcción, herramientas y confecciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente</td><td></td></tr>
<tr><td>8-Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</td><td>En el marco del contrato se realizarcn los trámites necesarios para la culminación exitosa de 6 PDC, que cumplieron con los requisitos necesarios por su compromiso y culminación de las diferentes actividades establecidas en la Ruta de Reintegración. A continuación se relacionan los datos más relevantes:

Culminación exitosa proceso de Reintegración Año 2019.

<table>
<tr><th>Número de personas culminadas</th><th>Estado de PDT</th><th>Salud</th><th>Servicio Social</th><th>Estado del BIE</th><th>Aplicado y carga la socialización d monitoreo?</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Evaluado</td><td>Activo</td><td>80 horas</td><td>Radicado</td><td>OK</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Evaluado</td><td>Activo</td><td>80 horas</td><td>Entregado</td><td>OK</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Evaluado</td><td>Activo</td><td>80 horas</td><td>Entregado</td><td>OK</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Evaluado</td><td>Activo</td><td>80 horas</td><td>Entregado</td><td>OK</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Evaluado</td><td>Activo</td><td>80 horas</td><td>Entregado</td><td>OK</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Evaluado</td><td>Activo</td><td>80 horas</td><td>Radicado</td><td>OK</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>9-Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades</td><td>A la fecha se relaciona la entrega de la siguiente información con relación al cumplimiento de las Acciones de Servicio Social:

<table>
<tr><th colspan="2">ESTADO DE PPR ASS</th></tr>
<tr><td>Sin registro</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Abandono con justa causa</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Certificado</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Registrado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Retirado por no inicio</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Exonerado de SS</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Vinculado</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>21</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.

CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS SIN SS				
Estados	**Trabaja**	**Estudia**	**Oficios del Hogar**	**No le interesa**
Activo	10	0	0	0

Respecto a las acciones de servicio social en la actualidad existen 5 PPR sin vincularse a alguna acción de servicio social, razón por lo cual en el próximo año en el marco de los planes de trabajo, se priorizará la meta de servicio social, para que las PPR firmen acta de compromiso y realicen la vinculación respectiva. Es importante señalar que 3 PPR se encuentran vinculados a las acciones de servicio social de FUNREC (Bosa) y Mi Segundo Hogar (Tunjuelito).

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.

En el marco de la ejecución del contrato se asistió a diferentes espacios, los cuales se relacionan a continuación:

MES DE ENERO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
15/01/2019	REUNION DE EQUIPO	INDUCCION EQUIO DE PROFESIONALES
28/01/2019	CAPACITACION COMPENSAR	PRESENTACION AGENCIA, POSTULACION VACANTES, OFERTA BACHILLERATO I. T
31/01/2019	REUNION DE EQUIPO GT TUNJUELITO	PRESENTACION, ORGANIZACIÓN DE EQUIPO, BIENVENIDA

MES DE FEBRERO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
12/02/2019	REUNION GT BOGOTA	TEMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GT
20/02/2019	REUNION DE EQUIPO EDUCACION	ORGANIZACIÓN FERIA DE EDUCACION
27/02/2019	REUNION SEGUIMIENTO TUNJUELITO	SEGUIMINETO INDIVIDUAL
28/02/2019	CAPACITACION SUPERSALUD	CAPACITACION SALUD

MES DE MARZO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
14/03/2019	REUNION MENSUAL GT BOGOTA	DIRECTIRICES EQUIPO PRIMARIO
15/03/2019	PLAN FORTALECIMIENTO FA Y FPT	ORIENTACION CIERRE DE MATRICULAS
27/03/2019	REUNION SEGUIMIENTO INDIVIDUAL TUNJUELITO	ORIENTACION, SEGUIMIENTO METAS INDIVIDUAL
28/03/2019	REUNION TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO, CLIMA ORGANIZACIONAL.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

MES DE ABRIL

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
9/04/2019	REUNION GT BOGOTÁ	DIRECTRICES DE EQUIPO PRIMARIO A REINTEGRADORES
11/04/2019	REUNIÓN COMITE DE EDUCACIÓN	DIRECTRICES ACTIVIDADES DESDE EL COMITÉ

MES DE MAYO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
6/05/2019	REUNION SEGUIMIENTO EQUIPO MISIONAL	SEGUIMIENTO A METAS Y ACOMPAÑAMIENTO MISIONAL
7/05/2019	CAPACITACION BIES E ISUN	DIRECTRICES DE ASESOR PRODUCTIVIDAD DE BIES E ISUN
8/05/2019	REUNION MENSUAL GT ANTONIO NARIÑO	DIRECTRICES DE COORDINADORA Y ASESORES

MES DE JUNIO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
6/06/2019	REUNION MISIONAL	CUMPLIMIENTO DE METAS, SEGUIMIENTO A TAREAS ASIGNADAS
12/06/2019	REUNION DE EQUIPO MENSUAL	SOCIALIZACION NIVEL CENTRAL, CAPACITACIONES

MES DE JULIO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
9/07/2019	REUNIÓN MENSUAL	SOCIALIZACIÓN SERVICIOS SECRETARIA DE MUJER, SENA.
9/07/2019	REUNIÓN COMITÉ DE EDUCACIÓN	TEMAS GENERALES
10/07/2019	REUNIÓN MENSUAL	REUNIÓN PRODUCTIVIDAD PROFESIONALES NIVEL CENTRAL.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

MES DE AGOSTO

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
5/08/2019	CREACIÓN DE CURSOS FPT - SENA REINCORPORACION	DISTRIBUCIÓN DE PROFESIONALES PARA VERIFICACION Y CREACION DE CURSOS SENA REINCORPORACION
6/08/2019	SEGUIMIENTO EQUIPO MISIONAL Y ASESOR PRODUCTIVO	ACOMPAÑAMIENTO ASESORES MISIONAL YPRODUCTIVO
12/08/2019	AVANCES Y LOGROS EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE PAZ CON LEGALIDAD	NO SE PUDO INGRESAR A LA REUNIÓN POR FALTA DE ESPACIO
14/08/2019	SOCIALIZACION ACUERDO ARN UNIVERSIDAD DISTRITAL	SOCIALIZACIÓN DE CARRERAS TECNICAS, TECNOLOGICAS Y PROFESIONALES, SOCIALIZACIÓN ACUERDO ENTRE ARN U DISTRITAL.
23/08/2019	ACTIVA DE DESVINCULADOS	ACTIVA DE DESVINCULADOS

MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
4/09/2019	REUNION GT TUNJUELITO	Seguimiento a metas profesionales, orientaciones Reincorporacion, seguimiento FPT
5/09/2019	Reunión becas practicas comité de Educación	Propuestas becas practicas (documento y video)
11/09/2019	Socialización 3 Modelo Emis Gt Tunjuelito	Lineas de vida y la importancia de la familia en los personas en Proceso de Reintegración
24/09/2019	Socialización lineamientos de productividad sede kennedy	Socialización de nuevos lineamientos de productividad por parte del equipo productivo del GT Bogotá.

MES DE OCTUBRE

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD	TEMAS GENERALES TRATADOS
3/10/2019	REUNION AUDITORIO HUITACA	SOCIALIZACION DE LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA ARN
4/10/2019	REUNION BIENESTAR PARQUE DE LOS NOVIOS	JORNADA DE INTEGRACION Y BIENESTAR ARN BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA
11/10/2019	PRIMERA SESIÓN CUIDADO AL CUIDADOR	ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LOS INTEGRANTES DE LA ARN
16/10/2019	SEGUNDA SESIÓN CUIDADO AL CUIDADOR	ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA LOS INTEGRANTES DE LA ARN
25/10/2019	REUNIÓN EQUIPO MISIONAL	SEGUIMIENTO DE METAS, ACOMPAÑAMIENTO ASESOR, VERIFICACION CULMINACIONES
25/10/2019	SOCIALIZACIÓN MODULO EMIS	SOCIALIZACION EMIS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www reincorporacion gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	MES DE NOVIEMBRE FECHA / REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD / TEMAS GENERALES TRATADOS 12/11/2019 — CUIDADO AL CUIDADOR — TRABAJO EN GRUPO, FORTALECIMIENTO AUTOESTIMA, TRABAJO EN EQUIPO, AUTOCUIDADO 13/11/2019 — CUIDADO AL CUIDADOR — TRABAJO EN GRUPO, FORTALECIMIENTO AUTOESTIMA, TRABAJO EN EQUIPO, AUTOCUIDADO 15/11/2019 — CULMINACIONES — CULMINACIONES DE PPR GT BOGOTÁ CAFAM MADELENA 18/11/2019 — REUNION GT BOGOTÁ — SEGUIMIENTO METAS, SOCIALIZACION INFORMACION DE COMITES, PALABRAS COORDINADORA ENCARGADA, SEGUIMIENTO PRODUCTIVIDAD MES DE DICIEMBRE FECHA / REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD / TEMAS GENERALES TRATADOS 4/12/2019 — GRADO CAFAM MADELENA SAN PABLO — SE REALIZÓ LA GRADUACIÓN DE SAN PABLO 6/12/2019 — CIERRE DE FIN DE AÑO COMITÉ DE FAMILIA — SE REALIZÓ CIERRE FIN DE AÑO EN EL QUE PARTICIPARON DIFERENTES FAMILIAS DEL GT BOGOTÁ
11- Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se realizaron los diferentes informes solicitados en el marco del contrato, dando cumplimiento a los parámetros establecidos por la entidad, específicamente informes de cierres de convenios como los de OIM Barbería y Sistemas, los cuales fueron enviados a nivel central y a la asesora de Educación del GT Bogotá. Así mismo se envió permanentemente los informes mensuales, donde se evidenció el trabajado adelantado con las personas en proceso de reintegración, en los planes de trabajo establecidos y por medio de las actividades gestionadas con los actores externos. Se llevó a cabo el informe final del contrato de acuerdo a los parámetros y orientaciones de la asesora misional y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas por la entidad.
12- Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información	**Uso de dispositivo Biométrico - ARPA** Durante la ejecución del presente contrato a través del dispositivo biométrico ARPA se realizó la toma de asistencias a las actividades llevadas a cabo con las PPR. **Entrega de Planillas de Asistencia** Se presentó al técnico administrativo las planillas de asistencia de PPR para digitación en SIR, de acuerdo a las actividades establecidas mensualmente. **Acuerdos Cargados**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el respectivo seguimiento al 100% de los acuerdos establecidos en el marco de los Planes de Trabajo de las PPR asignadas. **Actualización del Sistema de Información para la Reintegración SIR** Durante la ejecución del presente contrato, se contó con la actualización periódica y permanente de los datos de contacto y residencia de las PPR culminadas y activas del proceso de reintegración.
13. tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	**Entrega de Planillas de asistencia psicosocial** Se realizó la entrega de un total de 33 planillas para digitación de asistencias y entrega a archivo. **Formatos de entrega de Bienes** Se realizó la entrega de 11 formatos de Entrega de Bienes, que soportan la entrega por parte del proveedor de insumos de los proyectos productivos desembolsados a la fecha. **Entrega de documentos gestión documental** Se realizó la entrega de un total de 50 folios de documentación de las PPR asignadas al profesional de archivo para la gestión correspondiente.
14- Desarrollar las demás actividades que le sean	**Custodia Equipos ARN** Durante el mes de diciembre se mantienen en perfectas condiciones los equipos tecnológicos para el desempeño de las funciones del Reintegrador II: Equipo Portátil de Cómputo Hewlet Packard serial 010705626 con el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	respectivo cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 con su respectivo cable de datos. **Días Base** Durante la ejecución del presente contrato, se realizaron turnos de atención en la sede de Tunjuelito del GT con la finalidad de garantizar la atención a PPR.
15- Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con la obligación 25 y con todas las obligaciones descritas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Planes de trabajo de las PPR concertados, en ejecución y evaluados de la población asignada	Módulo planes de trabajo SIR
Meta o logro No 2. Asesorías a las PPR para el desarrollo y avance en las metas de las dimensiones de acuerdo al Plan de trabajo.	Información verídica en el SIR y ARPA.
Meta o logro No 3. Vinculación de la PPR y el grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	La información se puede verificar en los informes mensuales.
Meta o logro No 4. Vinculación de la PPR al Sistema Educativo.	La información se puede evidenciar en los seguimientos a los acuerdos realizados a cada uno de los PPR. Y en SIR.
Meta o logro No 5. Vinculación de la PPR a programas de Formación para el Trabajo.	La información se puede evidenciar en el SIR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 6. Acceso a los beneficios de inserción económica.	La información se puede verificar en el SIR y en los informes mensuales.
Meta o logro No 7. Certificación de las PPR en acciones de servicio social.	La información se puede verificar en el SIR y en los informes mensuales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del contrato, se realizó un proceso de identificación del contexto y dinámicas de las PPR y sus familias, lo cual permitió la interacción con cada una de ellas y establecer diferentes estrategias y procesos de acuerdo a sus realidades en el marco del proceso de reintegración.

Respecto a las recomendaciones es importante fidelizar la información por medio de una actualización permanente de los datos personales; así mismo sensibilizar a los PPR y familiares respecto a la responsabilidad que deben tener frente al proceso de reintegración, fortalecer alianzas con diferentes entidades a nivel distrital, que permitan ampliar los canales de comunicación para mejorar los procesos adelantados por la Agencia para la Reincorporación y Normalización.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	96 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98 %

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe a los 31/12/2019

EUNICE ESQUIVA RESTREPO
FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 50.739.977

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"